

**NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D. Alberto Sánchez Álvarez, como titular de la prestación, con domicilio en C/ Travesía las Tudas, n.º 7, Bj. (47400 Medina del Campo) y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento.**

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Resolución de Petición Documentación a efectos de tramitar la Prestación dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 22/08/05, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo, n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* De Ingresos Mínimos de Inserción incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesado:* D. ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ, DNI 12.313.262 M como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio en C/ Travesía las Tudas, n.º 7, Bj. (47400 Medina del Campo).
- *Acto a notificar Petición Documentación:* De Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 27 de octubre de 2005.

La Gerente Territorial de Servicios Sociales,  
(P. Orden de 18 de julio de 2002)  
El Jefe de Área de Administración  
Fdo.: LUIS RICARDO JIMENO DE LA MAZA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCION de 2 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar trabajos de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de una instalación deportiva de uso educativo compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia). Expte.: 165/05/03.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- a) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Número de expediente: 165/05/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de una instalación deportiva de uso educativo compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia).

b) Lugar de ejecución: C/ Los Linajes, s/n. SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (Segovia)

c) Plazo de ejecución: El resultante de la ejecución de la obra.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuestos base de licitación:* 44.081,00 euros.

Este presupuesto está cofinanciado por la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia (Segovia) de acuerdo con los importes siguientes:

- Con cargo a la Consejería de Educación: 29.093,00 euros.
- Con cargo al Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia .....14.988,00 euros

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: no se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n.).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfonos: 983 41 06 90
- e) Telefax: 983/41 17 10

f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina General de Información y Atención Al Ciudadano de Segovia, en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid y en la Oficina General de Información y Atención Al Ciudadano de Valladolid (C/ Duque de la Victoria, 5).

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C.y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas)
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 2 de noviembre de 2005.

*El Director General,*  
P.D. (Orden EDU/266/2005  
de 25 de febrero)  
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

**RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratación de las obras de construcción de una instalación deportiva para uso educativo compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia). Expte.: 166/05/03.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 166/05/03.

2.- *Objeto del contrato.*

- a) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA PARA USO EDUCATIVO COMPARTIDO, EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (SEGOVIA).

- b) Plazo de ejecución: Ocho (08) meses.

3.- *Tramitación:* Urgente.

- a) Procedimiento: Abierto (sin variantes).
- b) Forma: Concurso Público.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 1.176.700,00 euros. (Cofinanciado con Fondos FEDER en un 65 %).

Este presupuesto está cofinanciado por la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia (Segovia) de acuerdo con los importes siguientes:

- Con cargo a la Consejería de Educación: 776.623,00 euros.
- Con cargo al Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia .....400.077,00 euros

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Col-

gante, s/n. de Valladolid (teléfonos: 983 41 06 90 y 983/41 15 58) (Fax: 983/41 17 10).

7.- *Plazo de presentación de ofertas:*

- a) Trece (13) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «3» Categoría «e».

9.- *Documentación:*

- a) Se presentarán los sobres cerrados (A y B) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

10.- *Lugar de presentación:*

- a) Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n 47071.- Valladolid), o en las oficinas de correos, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- b) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

11.- *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12) horas.
- b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: Décimo (10º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

12.- *Gastos:* los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 2 de noviembre de 2005.

*El Director General,*  
P.D. (Orden EDU/266/2005  
de 25 de febrero)  
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

**RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2005, de Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar la impresión de guías para la promoción y difusión de la oferta educativa del curso escolar 2006/2007 (Guía del estudiante, Guía de estudios y Guía rural). Expte.: 176/05-05.**

1.- *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de Expediente: 176/05-05.